

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

PERSONAL DE APOYO A LA
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

DELGADO, ARNOLDO OSCAR
LEGAJO N° 1261

INFORME PERÍODO SETIEMBRE 2014 - AGOSTO 2015

ÍNDICE

1.	DATOS PERSONALES	02
2.	OTROS DATOS	02
3.	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS CUALES COLABORA	02
4.	DIRECTOR	02
5.	LUGAR DE TRABAJO	02
6.	INSTITUCIÓN DONDE DESARROLLA TAREAS DOCENTES U OTRAS	02
7.	EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE LA LABOR DESARROLLADA	03
8.	OTRAS ACTIVIDADES	
	8.1 PUBLICACIONES/COMUNICACIONES	06
	8.2 CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO	06
	8.3 ASISTENCIA A CONGRESOS, SEMINARIOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS	06
9.	DOCENCIA	07
10.	OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN TÍTULOS ANTERIORES	08
	ANEXOS	09
	1. ACERCA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS	
	2. PUBLICACIONES/COMUNICACIONES	

1. APELLIDO: DELGADO
Nombres: Arnoldo Oscar
Título(s): Magíster en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología (UBA, 2005). Diploma Superior en Desarrollo Local y Economía Social (FLACSO, 2009). Arquitecto (FAU-UNLP, 1980).
e-mail: oscaradelgado@hotmail.com / ocardelgadoplata@gmail.com

2. OTROS DATOS

INGRESO: Categoría: Profesional Adjunto Mes: Febrero Año: 1999
ACTUAL: Categoría: Principal Mes: Diciembre Año: 2004

3. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS CUALES HA COLABORADO Y/O COLABORA

- 3.1 “El Laboratorio de Ensayo de Materiales de la Provincia de Buenos Aires, pionero nacional de la investigación al servicio de la industria”.
- 3.2 “Patrimonio y desarrollo territorial”.
- 3.3 “Catálogo del patrimonio arquitectónico de las localidades de Adrogué y Ministro Rivadavia y premisas para la elaboración de una norma de protección”.
- 3.4 “Nuevos productos turísticos en base al patrimonio cultural. Estudio de demanda y posibilidades de su inclusión en la oferta”.

4. DIRECTOR

Apellido y Nombres: CONTI, Alfredo Luis
Cargo Institución: Investigador Independiente, Director LINTA-CIC.
Dirección: Camino Centenario y 506
Ciudad: Gonnet CP: 1897
Provincia: Buenos Aires
Teléfono: (0221) 471-1726
Dirección electrónica: ciclinta@gba.gov.ar

5. LUGAR DE TRABAJO

Institución: CICBA
Dependencia: LINTA
Dirección: Camino Centenario y 506
Ciudad: Gonnet CP: 1897
Provincia: Buenos Aires
Teléfono: (0221) 471-1726

6. INSTITUCIÓN DONDE DESARROLLA LA TAREA DOCENTE U OTRAS

Cátedra UNESCO Turismo Cultural (UNTREF/AAMBA), Seminario Internacional de Postgrado “Patrimonio y turismo sustentable” (Dictado por plataforma virtual, 1 mes por año).

7. EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE LA LABOR DESARROLLADA

7.1 “El Laboratorio de Ensayo de Materiales de la Provincia de Buenos Aires, pionero nacional de la investigación al servicio de la industria”.

Rol asignado: Responsable.

Estado: Finalizado (2007-2013).

Descripción:

La investigación aporta un relato integrado del derrotero institucional desde la etapa prefundacional 1933-1942 hasta su disolución y anexión a la Comisión de Investigaciones Científicas en 1979/80. Contextualizado en el marco de las políticas públicas nacionales y provinciales orientadas al sector productivo, reseña y analiza los rasgos innovadores de su misión, funciones y diseño organizacional, así como el manejo de los recursos humanos y económico-financieros. Con amplio detalle de las actividades realizadas durante el período 1942-1955, basándose en profusa documentación inédita obrante en diversos archivos de la administración pública, procura contribuir a la justa valoración histórica de este auténtico pionero del sistema nacional de ciencia y tecnología.

Resultados obtenidos durante el período:

Tal como se planteó en informes previos, se ha procurado continuar la difusión de este trabajo bajo la forma de artículos científicos en revistas nacionales convenientemente reconocidas y de difusión internacional, resaltando en cada oportunidad algún aspecto destacado de la fecunda trayectoria de esta institución provincial.

Ello supuso volver una vez más sobre el manuscrito original a fin de seleccionar, revisar y reescribir aquellos componentes de potencial interés para los respectivos medios o instituciones, elaborándose durante el período dos artículos:

- el primero, referido a la operación de *benchmarking* institucional llevada a cabo para mejor definición de sus aspectos organizacionales;
- el segundo, centrado en el edificio fundacional sito en el Paseo del Bosque platense con miras a su valoración como patrimonio cultural de la provincia y su Región Capital (Ver 8.1, 8.2 y Anexo 2).

7.2 “Patrimonio y desarrollo territorial”.

Rol asignado: Responsable.

Estado: En curso de ejecución.

Descripción:

Según lo informado oportunamente, se reencuadra bajo este título lo realizado en el marco del proyecto “*Hacia un enfoque integral de las políticas públicas para la optimización del recurso por los gobiernos locales bonaerenses*”, cuya finalidad y objetivos mantiene:

- contribuir al aprovechamiento del patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, como recurso para motorizar el desarrollo integral, sostenido y sustentable de ciudades y regiones en el territorio bonaerense.
- construir un marco teórico-conceptual que permita formular políticas públicas locales/regionales con miras al mejor aprovechamiento del patrimonio como recurso identitario (mediante el reforzamiento del diálogo *patrimonio-comunidad* en el marco de procesos participativos) y turístico (mediante la consolidación de sistemas productivos orientados a la actividad).

La reformulación actual, sin embargo, se plantea con horizonte temporal más extenso (a la manera de una línea de investigación) procurando una visión del recurso patrimonial más integradora y polifacética que en emprendimientos anteriores: esto es, en tanto componente de un sistema complejo que puede ser analizado y problematizado a similitud de un sistema territorial de innovación. Se busca de este modo atender cuestiones que nuestra experiencia juzga esenciales y son frecuentemente tratadas con ambigüedad (como el área de intervención pertinente), la identificación de dinámicas interactivas de los varios actores público-privados implicados, la individualización de los componentes de *la cadena de valor* del recurso patrimonial y, sobre todo, la importancia de consolidar un entorno socio-institucional que equilibre las tensiones entre conservación y mercado.

Tal como sugiere la noción de *sistema de innovación* en cuanto a considerar aspectos aparentemente lejanos de la ciencia y la tecnología, se abordarán aspectos vinculados a la sensibilización comunitaria respecto del patrimonio y su valoración/conservación, la educación patrimonial vinculada a la educación ciudadana y ambiental, las estrategias de trabajo con la comunidad poco utilizadas aún en nuestro medio (como la investigación-acción y el papel potencial de los museos locales y regionales), el financiamiento para la recuperación y mantenimiento de los bienes patrimoniales de interés, etcétera.

Resultados obtenidos durante el período:

- Búsqueda, selección y lectura bibliografía pertinente.
- Procesamiento y primera redacción de dos artículos:
 - “La dimensión *local* del patrimonio. Algunas precisiones acerca del concepto, la escala territorial de intervención y su papel como recurso para el desarrollo” (Anexo 1.1)

- “La valoración del patrimonio como referente identitario” (Anexo 1.2).

7.3 “Nuevos productos turísticos en base al patrimonio cultural. Estudio de demanda y posibilidades de su inclusión en la oferta”.

Rol asignado: Integrante del equipo de investigación LINTA.

Estado: En ejecución.

Descripción:

Proyecto de investigación co-realizado con el Instituto de Investigaciones en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata, seleccionado en la Convocatoria CIC Programa de Subsidios para Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica 2013.

Objetivos:

Indagar las posibilidades de ampliar y diversificar la oferta turística existente en la Región Capital de la Provincia de Buenos Aires mediante la incorporación de componentes de su patrimonio cultural no activados para su uso turístico.

Tareas en ejecución:

- Elaboración de fichas síntesis sobre los recursos tomados como casos de estudio.
- Interpretación de la información obtenida de las encuestas realizadas a residentes en la región y visitantes.
- Identificación de segmentos de demanda objetiva para los productos turísticos.

Tareas realizadas durante el período por el Arq. Delgado:

- Recorrido y toma fotográfica de Barrio Campamento, Isla Río Santiago y Colonia Urquiza.
- Primera redacción del marco teórico-conceptual introductorio:
 - “Diversificación de la oferta de turismo cultural en la Región Capital: nuevas oportunidades, nuevos desafíos” (Anexo 1.3).

7.4 “Catálogo del patrimonio arquitectónico de las localidades de Adrogué y Ministro Rivadavia y premisas para la elaboración de una norma de protección”.

Rol asignado: Integrante del equipo de investigación LINTA.

Estado: En ejecución.

Descripción:

Proyecto de investigación y transferencia por Convenio de Cooperación Institucional entre la CIC, representada por el LINTA, y el Municipio de Almirante Brown (basado en el trabajo realizado por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires).

Objetivos:

- Revisar y ajustar el análisis lingüístico y tipológico de los bienes que se incluirán en el catálogo a fin de fundamentar su catalogación.
- Verificar y eventualmente ajustar la propuesta de catálogo de bienes patrimoniales.
- Proponer premisas para un Decreto Reglamentario y proceso de puesta en marcha de la Comisión Técnica de Preservación del Patrimonio.

Tareas en ejecución:

- Elaboración de un esquema de la historia y evolución de las localidades.
- Elaboración de mapas bases para el volcado de la información relevada y/o revisada
- Elaboración de catálogo tipológico y expresivo de edificios residenciales existentes en las localidades de Adrogué y Ministro Rivadavia.
- Verificación de las fichas elaboradas a efectos de proceder a los ajustes necesarios en relación con las características tipológicas y expresivas de los edificios registrados
- Revisión y ajuste de los criterios para el registro de edificios patrimoniales.
- Revisión y ajuste del catálogo de edificios patrimoniales, estableciendo categorías según valores y proponiendo grados de protección y posibilidades de intervención.

Tareas realizadas durante el período por el Arq. Delgado:

- Búsqueda, selección y procesamiento de documentación histórica.
- Visita y toma fotográfica de las localidades objeto de estudio.
- Primera redacción del capítulo correspondiente a los antecedentes históricos del Partido de Almirante Brown y las localidades implicadas:
 - “El partido de Almirante Brown y Adrogué, su ciudad cabecera” (Anexo 1.4).

8. OTRAS ACTIVIDADES

8.1 Publicaciones/Comunicaciones (Anexo 2)

- 8.1.1 Delgado, Arnoldo, “Un caso de *benchmarking* organizacional para ciencia y tecnología de los años 1930/40”. Enviado para su evaluación por la Revista *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Litoral.
- 8.1.2 Delgado, Arnoldo, “Aportes a la valoración del patrimonio cultural de la Provincia de Buenos Aires y su Región Capital. El Laboratorio de Ensayo de Materiales del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. 1942-1980”. A publicarse por Subsidio otorgado por Resolución N° 1826/15 en el marco de la Convocatoria CIC 2015 para Publicaciones de Divulgación Científica (en etapa de revisión y diseño).
- 8.1.3 Delgado, Arnoldo, “A treinta y cinco años del desembarco del Desarrollo Económico Local: el derrotero de un mal parido”. Solicitado por la Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad (en espera para su publicación).

8.2 Cursos de perfeccionamiento

No corresponde.

8.3 Asistencia a congresos, seminarios y reuniones científicas

No corresponde.

9. **DOCENCIA**

“Patrimonio, turismo y desarrollo local”, Seminario Internacional “Patrimonio y Turismo Sustentable”, Cátedra UNESCO de Turismo Cultural (UNTREF/ Asociación de Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes). 4 a 31 de agosto de 2015. Séptima edición.

Modalidad: Virtual.

Finalidad: Contribuir a la valoración del patrimonio natural y cultural tangible e intangible como recurso identitario y turístico para motorizar el desarrollo integral, sostenido y sustentable de ciudades y regiones.

Objetivos: (i) Introducir al participante en la problemática del desarrollo local y sus condiciones de posibilidad; (ii) aportar herramientas conceptuales que permitan reflexionar y operar sobre el patrimonio como recurso identitario y turístico aplicado a procesos de desarrollo territorial (local y regional); (c) contribuir a la formación de una actitud profesional reflexiva, crítica y éticamente responsable en el manejo del patrimonio, con una perspectiva interdisciplinaria, pluralista y respetuosa de la diversidad cultural.

10. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN TÍTULOS ANTERIORES

Invitado por la Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, publicación conjunta del Grupo REDES (Argentina) y la Universidad de Salamanca (España), para participar de su Foro de Especialistas (8.1.3 y Anexo 2).

ANEXOS

LA DIMENSIÓN LOCAL DEL PATRIMONIO.

Algunas precisiones acerca del concepto, la escala territorial de intervención y su papel como recurso para el desarrollo

(En revisión)

Introducción

Podría decirse que, desde mediados de los años 90's, casi sin solución de continuidad, la cuestión del patrimonio cultural y natural viene atravesando profundas transformaciones en muy diversos planos (si no en todos), que han acabado por evidenciar la urgente necesidad de un replanteo integral de teoría y praxis de su valoración y/o conservación, ya que concurren a la vez mutaciones de carácter teórico-conceptual, metodológico y aun instrumental por impacto de las múltiples posibilidades brindadas por las nuevas tecnologías. Dado que algunas de ellas las hemos tratado más extensamente en otros trabajos, a modo introductorio apenas citaremos aquí las más significativas a nuestros fines presentes:

- en lo conceptual, por ejemplo: (i) la ampliación de la noción convencional de patrimonio, abriéndose progresivamente a expresiones culturales antes ignoradas y nuevas categorías; (ii) el reconocimiento del carácter social de su proceso constitutivo, nada ingenuo ni aséptico, al que subyace el cuestionamiento a los modos y categorías tradicionales para su valoración y conservación; (iii) la aceptación de otros usos sociales del recurso, tales como el turismo, y la importancia acordada a la identidad y sus referentes como recurso para el desarrollo territorial;
- en lo metodológico, consecuente con lo anterior: (i) la búsqueda de un abordaje también nuevo, con apertura a los diferentes actores sociales y sus variados intereses, en muchas ocasiones contrapuestos; (ii) la revisión (y aún más, los intentos de modelización) de los procesos de asignación de valor, ampliando el espectro de dimensiones aplicables; (iii) el convencimiento de avanzar hacia una mirada multidisciplinaria acorde con la complejidad asumida, la incorporación directa de la comunidad como portadora de saberes complementarios al del especialista, y los esfuerzos por incluir la política patrimonial en los procesos de planificación estratégica de ciudades y regiones;

- por fin, en lo instrumental, el impacto de las TICs en las posibilidades de registro, referenciación territorial, procesamiento y utilización de los datos, con la subsiguiente repercusión en la gestión del recurso.

No es temerario afirmar, sin embargo, que varias de esas transformaciones obedecen a demandas provenientes desde afuera del propio mundo del patrimonio, en gran parte asociadas al fenómeno de revaloración del territorio como actor del desarrollo que fue operándose desde los años 70's, expresado sobre todo en la fuerte instalación de teoría y praxis del llamado **desarrollo local**. Basado esencialmente en el mejor aprovechamiento integral de los recursos territorialmente disponibles, este nuevo escenario otorga al patrimonio un papel doblemente significativo, en tanto funge como materia prima potencial para la explotación turística y, a la vez, como referente indiscutible de la identidad cultural, cuyo reforzamiento aparece como condición *sine qua non* para sustentar el proceso cualquiera sea el perfil productivo adoptado o conveniente.

Operar sobre el patrimonio para la plena realización de su aporte en cualquiera de ambas direcciones supone, claramente, el diseño e implantación de políticas específicas y debidamente encuadradas en procesos de planificación del territorio que apunten a promover y consolidar el camino al desarrollo deseado. Para ello, sin embargo, ya desde el inicio habrán de enfrentarse algunas cuestiones que requieren precisión y aún abordajes esencialmente distintos a los convencionales. Sin pretensión de exhaustividad, atento a nuestras limitaciones de extensión y a modo introductorio de trabajos futuros, nos proponemos tratar tres aspectos que consideramos esenciales: en primer lugar, **qué se entiende por “lo local”** y, en consecuencia, **cuál es la escala territorial** que define su ámbito de incumbencia; luego, **a qué llamamos “patrimonio local”**; por fin, **cuál es su contribución al proceso de desarrollo que interesa promover**. Sin embargo, para que las consideraciones anteriores y la posterior conclusión tengan sentido para el lector, debemos comenzar refiriéndonos a la mencionada transformación de la mirada sobre el territorio y en su contexto, la modalidad particular de desarrollo que enmarca nuestro artículo.

LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO COMO REFERENTE IDENTITARIO

(En revisión)

Resumen

El objetivo de este trabajo es profundizar en esta particular dimensión valorativa del patrimonio, tan presente en el discurso como aún poco incorporada en las decisiones implicadas en la conservación, sean estas tomadas en la esfera de la administración pública cuanto al interior mismo del campo (demasiado pendiente todavía de los aspectos puramente físicos, y urgido de un nuevo marco conceptual que contemple mejor la dinámica de los actores sociales implicados y las tensiones consecuentes).

A tal fin, comenzaremos por ampliar el sustento argumentativo que parece llevar la cuestión de la valoración en sentido amplio al centro de la escena. En la segunda sección, indagaremos sobre el papel del patrimonio como referente identitario, y el tratamiento conferido en el contexto de la compleja constelación de otras posibles facetas de valor de los bienes culturales. A continuación, nos ceñiremos a la importancia del reforzamiento de la identidad en el contexto del desarrollo local, portador él mismo de particularidades y desafíos. Luego exploraremos en ciertas experiencias para reforzar el vínculo comunidad-patrimonio realizadas con participación directa de las poblaciones respectivas. Por último, ensayaremos algunas reflexiones sobre lo previamente tratado.

DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA DE TURISMO CULTURAL EN LA REGIÓN CAPITAL: NUEVAS OPORTUNIDADES, NUEVOS DESAFÍOS

(Primera redacción)

Resumen

El objetivo del marco contextual elaborado para esta investigación parte de subrayar cómo el tema propuesto evidencia una cuestión cada día más relevante en las últimas décadas: que a tono con los tiempos que corren, la academia abandona el estudio y valoración del patrimonio como objeto de exclusivo interés histórico, paisajístico, estético u otro para avanzar en su papel como recurso económico, en este caso asumiendo la existencia de un mercado turístico basado en el atractivo que despierta la experiencia cultural.

Como generalmente ocurre, el cambio de actitud no puede adscribirse a una sola causa sino que viene a reflejar mutaciones significativas al interior de todos los campos implicados, casi contemporáneas en su irrupción y concurrentes, que han afectado incluso las bases que sostenían los respectivos constructos teórico-conceptuales y/o los modos de gestión. Ello ha ocurrido también al interior de la denominada *economía del desarrollo*, para la cual la recuperación del papel activo del territorio operada en los últimos cuarenta años significó un auténtico cambio de paradigma: al impulsar un nuevo estilo de políticas públicas que reivindica la singularidad cultural que cada territorio trae consigo, orienta nuevas comprensiones de los procesos de desarrollo y de la contribución potencial de los recursos disponibles, lo cual permite comprender el extendido interés por un mejor aprovechamiento de los activos culturales y naturales.

Tras analizar las transformaciones mencionadas, se avanza sobre los casos aquí estudiados realizando algunas observaciones para su mejor operacionalización sin descuidar su potencial contribución al desarrollo de las comunidades albergantes.

EL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN Y ADROGUÉ, SU CIUDAD CABECERA

(Primera redacción)

Introducción

Al momento de su creación por Ley Provincial N° 865 del 30 de setiembre de 1873, el partido de Almirante Brown integró tres localidades preexistentes: **Monte Chingolo**, luego Ministro Rivadavia (cuyos primeros pobladores se habrían afincado alrededor de 1830), **Burzaco** (consolidada entre 1865-1869) y **Almirante Brown** (fundada en 1872 y ciudad cabecera desde 1874), desde siempre conocido como Adrogué por el nombre de su estación de ferrocarril. A ellos se sumó, casi sin solución de continuidad, el reconocimiento de una segunda generación de poblaciones: **Pueblo Cambaceres** (luego **Glew**) y **Claypole** (ambas en 1880), seguidas por **José Mármol** (1888). Al comenzar el siglo 20°, fue el turno de **Rafael Calzada** y **Longchamps** (1910), luego de **San José** (c. 1948) y **Don Orión** (rebautizado como **San Francisco de Asís** en 2013) y ya en las postrimerías, el momento de **Malvinas Argentinas** y **Francisco Solano** (ambas creadas en 1989).



Figura 1. Plano esquemático del Partido y sus localidades.
Fuente: Website Alte. Brown.

Bien puede decirse, entonces, que desde aquellos tres poblados iniciales hasta las doce localidades de la actualidad y sus más de 130 barrios, el partido ha desarrollado un continuo proceso de consolidación que expresa, territorialmente, las diversas lógicas de ocupación y afirmación urbana que rigieron en nuestro país a lo largo de casi 150 años. Sea la Argentina agroexportadora, rica y liberal que subyacía a aquellas casonas de solaz y esparcimiento para las clases acomodadas de la segunda mitad del siglo 19° y dieron marco al surgimiento a poblados como Almirante Brown o Glew, la del Estado Benefactor que promovió en Claypole los enormes conjuntos de vivienda de interés social en la década de 1970, o la cada vez más empobrecida y desguasada de los años 90s inaugurando los hoyos de marginación e ingobernabilidad en la periurbanidad, por citar sólo algunas etapas, cada una dejó impresa en el territorio la respectiva concepción del papel del Estado, el empresariado y la comunidad, así como los imaginarios sociales sobre la idea de progreso y desarrollo.

Estudiado el origen de Burzaco, Almirante Brown, Pueblo Cambaceres o Glew, Claypole, Mármol, Calzada y Longchamps, por ejemplo, observamos que más de la mitad del total de localidades del partido surgieron entre 1865 y 1910 a propósito de la extensión del recorrido del FF.CC. del Sud y emplazamiento de la respectiva estación, obedeciendo así a una de las modalidades de la época para la fundación de ciudades y ampliación de fronteras. Esta matriz común, a más de las cuestiones identitarias que seguramente las coligan, ha devenido con los años (y como no podría haber sido de otro modo) eje vertebrador del territorio y, en buena parte, inductor para la localización poblacional y crecimiento en términos de centralidad urbana.

Si lo anterior no bastase para erigir el partido de Almirante Brown en merecido objeto de estudio, para confirmar su interés está el caso paradigmático de su ciudad cabecera, primera en el país en materializar un trazado con avenidas diagonales disruptivas del damero tradicional: a su manera higienista, dotada de plazas y profusamente arbolada, rica en exponentes arquitectónicos variopintos y eclécticos, merecidamente ostenta su papel precursor de La Plata, la gran ciudad planificada del siglo 19° argentino. A ella en particular nos dedicaremos luego, enmarcando el trabajo de recatalogación y formulación de normativas y recomendaciones para la conservación de su extraordinario patrimonio urbano-arquitectónico. Por las razones antedichas, sin embargo, comenzaremos con un apartado que permita encuadrar su aparición en el proceso de ocupación del territorio gestado por el avance del Ferrocarril del Sud.

UN CASO DE *BENCHMARKING* ORGANIZACIONAL PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS AÑOS 1930/40

Enviado para su publicación a la Revista Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Litoral.

Resumen

Primero de su tipo en Argentina, el Laboratorio de Ensayo de Materiales del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires (LEMOP) fue inaugurado en 1942 bajo el lema *Ciencia e Investigación al servicio de la Técnica y la Industria*, compromiso que buscó profundizar dos años después reformulándose como Laboratorio de Ensayo de Materiales e Investigaciones Tecnológicas (LEMIT), en momentos en que la Segunda Guerra Mundial imponía al sector productivo nacional un nuevo escenario para su consolidación. Llegado al cenit de sus realizaciones bajo la gobernación del Cnel. Mercante (1946-1952), a partir de 1955 enfrentó un sinnúmero de dificultades que acabarían con su disolución y reformulación por la dictadura militar en 1979, incorporándose sus componentes a la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. El propósito de este trabajo es reseñar algunos aspectos de esta institución singular, cuya misión y esquema organizativo emularon modelos exitosos en EE. UU. y Brasil aportando características absolutamente innovadoras para el medio argentino.

Palabras clave: Investigación científica y tecnológica _ Industria _ Políticas públicas _ Recursos económico-financieros _ Recursos humanos.

APORTES A LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y SU REGIÓN CAPITAL

El Laboratorio de Ensayo de Materiales del Ministerio de Obras Públicas

A publicarse por Subsidio otorgado por Resolución N° 1826/15 en el marco de la Convocatoria CIC 2015 para Publicaciones de Divulgación Científica (en etapa de revisión y diseño).

Presentación

El propósito de esta publicación, a integrarse en la Serie “Aportes a la valoración del patrimonio cultural de la Provincia de Buenos Aires” iniciada por el LINTA en 2010, es contribuir a la valoración del edificio del actual LEMIT en el Paseo del Bosque platense, que a los méritos que de por sí exhibe como exponente de la arquitectura racionalista de su época, suma el haber sido la sede del primer laboratorio de su tipo en el país, auténtico pionero del complejo nacional de C&T que honra la historia provincia.

Si su devenir y legado parecieran otorgarle *per se* un lugar destacado en la historia de la investigación científica y tecnológica argentina del siglo 20, claramente no ha resultado así. Una suerte de mito gestado en las últimas décadas basándose en testimonios de protagonistas y unas pocas obras de escaso rigor histórico, ha logrado instalar que las bases del actual sistema científico y tecnológico argentino fueron concebidas y comenzaron a edificarse sólo a partir de 1956, tras el derrocamiento del presidente Juan D. Perón y bajo la dictadura de la Revolución Libertadora (época en la que aparecieron, por ejemplo, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, de 1958, y la por entonces denominada Comisión de Investigación Científica en el ámbito bonaerense, de 1957). Este cono de sombras que por acción u omisión relega al olvido las muchas e importantes realizaciones previas alcanza también al emprendimiento LEMOP-LEMIT, volviendo mucho más necesario reconstruir su trayectoria y echar luz sobre algunos de los aspectos que hicieron de él un capítulo destacado, pleno de incorporaciones novedosas para el ambiente nacional y latinoamericano de su época.

A tal fin, el primer capítulo está plenamente dedicado al edificio, desde el proceso de ideación hasta la construcción de las etapas de ideación y materialización edilicia. El segundo apunta ya a la valoración del Laboratorio y del edificio mismo en los términos que nos interesan: en primer término, presenta el imaginario social que fue gestándose en

nuestro país desde 1930 sobre el aporte de la investigación científica y tecnológica al desarrollo industrial, del cual el Laboratorio fue exponente destacado. El capítulo tercero reseña algunas impresiones recogidas a propósito de su inauguración, que bien testimonian la importancia asignada y la admiración que despertó entre sus contemporáneos. Finalmente, el último capítulo resalta aquellas cualidades que, a nuestro juicio, ameritan considerar al Laboratorio como patrimonio cultural bonaerense.

A TREINTA Y CINCO AÑOS DEL DESEMBARCO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL: EL DERROTERO DE UN MAL PARIDO.

Solicitado por la Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad (en espera para su publicación).

Resumen

El trabajo revisa algunos aspectos que caracterizaron la instalación de teoría y praxis del entonces llamado Desarrollo Económico Local (DEL) en nuestro país y buena parte de la región latinoamericana. De manera particular, y ya aplicado al caso argentino desde 2003 hasta la fecha, se analiza la progresiva confluencia con los preceptos de la Economía Social y las consecuencias que ello podría representar para avanzar de modo efectivo hacia un desarrollo endógeno, sustentado en auténticos procesos de innovación tecnológica.